

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión del catastro urbano de los polígonos 1 y 2 en el municipio.

Este Consorcio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha acordado hacer público que el concurso convocado por este Consorcio y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de fecha 20 de septiembre de 1983, ha sido adjudicado a la Empresa «Proyectos y Servicios, Sociedad Anónima».

Cartagena, 21 de octubre de 1983.—El Gerente del Consorcio, Enrique Braquehais García.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Manuel Haro Cremades.—14.013-E.

Corrección de erratas de la Resolución del Consorcio Provincial de Barcelona para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales por la que se anuncian concursos para la ejecución de los trabajos de revisión del Catastro Urbano de los municipios de esta provincia que se citan.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, de fecha 21 de octubre de 1983, página 28624, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el concurso primero, donde dice: «S. Sebría de Vallalta», debe decir: «S. Cebriá de Vallalta».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro para la adquisición de 11 tomas de corrientes y 10 conectores para grúas de seis toneladas, del muelle de Alfonso XII.

CONDICIONES GENERALES

1. **Presupuesto:** Tres millones doscientas once mil doscientas cincuenta pesetas (3.211.250).
2. **Plazo de ejecución:** Dos meses.
3. **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán a disposición del público en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cartagena, durante el plazo señalado para presentación de proposiciones.
4. **Fianza provisional:** Sesenta y cuatro mil doscientas veinticinco (64.225) pesetas.

5. **Modelo de proposición:** Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

6. **Reintegro:** La proposición, certificados y declaraciones serán reintegrados con póliza de veinticinco (25) pesetas.

7. **Presentación de proposiciones:** A mano, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cartagena, sita en el muelle de Alfonso XII, en horas de oficina y hasta las trece horas de los veinte días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Documentación:** Se presentará distribuida de la siguiente forma:

Sobre número 1, «Documentación administrativa», que debe constar de los siguientes documentos:

- a) Resguardo de la fianza provisional.
- b) Licencia fiscal.
- c) Documentos que acrediten la personalidad del oferente. Las personas físicas acreditarán su personalidad mediante el documento nacional de identidad. Las Sociedades, mediante escritura de constitución, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
- d) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Sobre número 2, «Proposición económica», proposición estrictamente formulada con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio.

La propuesta se presentará escrita a máquina y no se aceptarán aquellas que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para considerar la oferta.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del edificio de la Junta del Puerto de Cartagena, sito en el muelle de Alfonso XII, y ante la Mesa de Contratación del concurso, quien procederá al examen de proposiciones.

Adjudicación: Una vez abiertas las proposiciones presentadas y visto el informe técnico del Director del Puerto, por el Comité Ejecutivo de la Junta, se procederá a la adjudicación definitiva del concurso.

Los gastos de inserción del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación, por el sistema de concurso público, para la contratación del suministro «Adquisición de 11 tomas de corriente y 10 conectores, para las grúas de seis toneladas del muelle de Alfonso XII», del puerto de Cartagena, se comprometo en nombre, propio o de la Empresa que represento, a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de

(expresar claramente en letra y número la cantidad en pesetas por la que se comprometo).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cartagena, 4 de octubre de 1983.—El Presidente, Mariano Carles Egea.—El Secretario, José Antonio de Casa Ayuso.—7.693-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se convoca nuevo acto público de apertura de proposiciones económicas presentadas a concurso.

Por Resolución de esta Dirección General de 31 de agosto de 1983, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 215 de fecha 8 de septiembre de 1983, se convocó concurso público para la adquisición de inmuebles con destino a la ampliación de la red de Oficinas de Empleo.

Habiéndose celebrado el acto público de apertura de proposiciones económicas, en el mismo, inadvertidamente se dejó sin abrir una segunda oferta presentada por la Empresa VIFASA, por lo que se procede a señalar acto público de apertura de dicha oferta ante la Mesa Central de Contratación a las nueve horas del día 4 de noviembre en la sede central del INEM, Madrid, 24 de octubre de 1983.—El Director general.—8.404-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecano eléctricas de la ampliación del silo de Marchena (Sevilla), en 20.000 toneladas métricas de capacidad.

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecano eléctricas de la ampliación del silo de Marchena (Sevilla), en 20.000 toneladas métricas de capacidad.

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo de entrega del suministro y montaje será de diez meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, 8, Madrid-4.

4.º **Clasificación:** Los contratistas deberán acreditar la siguiente clasificación: Grupos J.1 o J.5, con categoría D, y además, grupo I.6, con categoría C.

5.º **Garantía provisional:** Resguardo justificativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total figurado en su oferta en metálico o títulos de la Deuda

Pública, o, en su defecto, aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del SENPA.

Modelo de proposición económica.

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecano eléctricas en el silo de, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a realizarlo por un importe de pesetas (en letra y en cifra), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina, dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente día de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del SENPA, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos en él reseñados deberán presentar en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificado en el caso de persona jurídica— de no hallarse comprendidos en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9 de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 26 de octubre de 1983.—El Director general, Juan José Burgaz López. 8.388-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecano eléctricas de la ampliación del silo de El Cuervo (Cádiz), en 20.000 toneladas métricas de capacidad.

1.º *Objeto y tipo:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecano eléctricas de la ampliación del silo de El Cuervo (Cádiz), en 20.000 toneladas métricas de capacidad.

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo de entrega del suministro y montaje será de diez meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

3.º *Examen de la documentación:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, 8, Madrid-4.

4.º *Clasificación:* Los contratistas deberán acreditar la siguiente clasificación: Grupos J.1 o J.5, con categoría D, y además, grupo I.6, con categoría C.

5.º *Garantía provisional:* Resguardo justificativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total figurado en su oferta en metálico o títulos de la Deuda Pública, o, en su defecto, aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del SENPA.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecano eléctricas en el silo de, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a realizarlo por un importe de pesetas (en letra y en cifra), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina, dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente día de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del SENPA, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos en él reseñados deberán presentar en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificado en el caso de persona jurídica— de no hallarse comprendidos en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9 de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 26 de octubre de 1983.—El Director general, Juan José Burgaz López. 8.390-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso-subasta para la realización de la obra de mecanización de un silo de 3.650 toneladas métricas de capacidad, en Escacena-Paterna (Huelva).

1.º *Objeto y tipo:* El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso-subasta de la realización de la obra de mecanización de un silo de 3.650 toneladas métricas de capacidad en Escacena-Paterna (Huelva).

El presupuesto base de licitación asciende a treinta y dos millones ochocientas cinco mil cuatrocientas cinco (32.805.405) pesetas.

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo total de ejecución de las obras será de ocho meses, a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

3.º *Examen de la documentación:* En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, 8, Madrid-4.

4.º *Clasificación:* La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente:

Grupo J, subgrupo 5, con categoría D, y además, grupo I, subgrupo 6, con categoría C.

5.º *Garantía provisional:* Resguardo justificativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto total figurado en su oferta en metálico o títulos de la Deuda Pública, o, en su defecto, aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

6.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del SENPA.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompañe), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la realización de la obra de mecanización de un silo de 3.650 toneladas métricas de capacidad en, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a realizarlo por un importe de pesetas (en letra y en cifra), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º *Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:* Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina, dentro de los diez días hábiles, contados a partir del siguiente día de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del SENPA, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º *Lugar y fecha de la licitación:* La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º *Documentos exigidos:* En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que aparte de los documentos en él reseñados deberán presentar en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificado en el caso de persona jurídica— de no hallarse comprendidos en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9 de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 26 de octubre de 1983.—El Director general, Juan José Burgaz López. 8.389-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del suministro de los materiales para la ampliación de la central télex ARB-111, de Almería.

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 30 de junio de 1982, he resuelto adjudicar con fecha 30 de septiembre de 1983, a «Industrias de Telecomunicación, S. A.», el suministro de los materiales para la ampliación de la central télex ARB-111, de Almería, en la cantidad de 19.778.075 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—13.255-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación del proyecto con ejecución de obra de un radio enlace Bilbao-Zaragoza.

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 27 de diciembre de 1982, el excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar con fecha 30 de septiembre de 1983 a «Teleftra Española, S. A.», el proyecto con ejecución de obras de un radioenlace Bilbao-Zaragoza en la cantidad de 365.117.000 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—13.256-E.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Redistribución de los locales del Centro Regional en la planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid».

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de «Redistribución de los locales del Centro Regional en la planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid».

El presupuesto de contrata asciende a 33.623.674 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima), en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría e).

Modelo de proposición y fianza provisional: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 28 de noviembre de 1983, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta cuarta del Palacio de Comu-

nicaciones de Madrid), a las doce horas del día 7 de diciembre de 1983.

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Director general, P. S., el Secretario general, Antonio María Rivero Cornelio.—8.400-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Nuevo centro de transmisión VHF/UHF en el aeropuerto de Valencia». Expediente número 895/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Nuevo centro de transmisión VHF/UHF en el aeropuerto de Valencia».

Precio límite: 68.927.780 pesetas.

Fianza provisional: 1.378.556 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D y en las oficinas administrativas del Aeropuerto todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 21 de noviembre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil el día 24 de noviembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de octubre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—14.590-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras del proyecto «Ensanche y refuerzo de pistas de rodaje en el aeropuerto de Madrid/Barajas». Expediente número 917/83.

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras del proyecto: «Ensanche y refuerzo de pistas de rodaje en el aeropuerto de Madrid/Barajas».

Precio límite: 97.417.400 pesetas.

Fianza provisional: 1.948.348 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y condiciones técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 21 de noviembre. Se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ellos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de proposiciones se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil, el día 24 de noviembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de octubre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.—14.589-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la «Adquisición e instalación de aire acondicionado en el edificio terminal del aeropuerto de Vigo». Expediente número 876/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición e instalación de aire acondicionado en el edificio terminal del aeropuerto de Vigo».

Precio límite: 25.175.100 pesetas.

Fianza provisional: 503.502 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 22 de noviembre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados, y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil, el día 24 de noviembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de octubre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás García Ortiz.—14.612-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la «Adquisición de lámparas de balizamiento». Expediente número 812/83.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Adquisición de lámparas de balizamiento».

Precio límite: 41.127.750 pesetas.

Fianza provisional: 1 por 100 del importe máximo de las partidas a que se licita.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta tercera, puerta 3-D, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 22 de noviembre. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la sala de Juntas de la Dirección General de Aviación Civil, el día 24 de noviembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de octubre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás García Ortiz.—14.611-C.

Resolución de la Constructora Benética «Caja Postal de Ahorros», en relación a la contratación de las obras de construcción de un edificio de diez viviendas de protección oficial y locales comerciales en Villanueva y Geltrú (Barcelona).

Con fecha 31 de octubre del presente año, se convocó en el «Boletín Oficial del Estado», concurso-subasta por un tipo de licitación de 32.612.895 pesetas.

En tal Resolución se ha advertido la omisión de que el concurso-subasta es a la baja en cuanto a dicho tipo de licitación, lo que se hace público a todos los efectos, computándose el plazo de admisión de proposiciones a partir de la fecha de publicación de esta rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de octubre de 1983.—El Gerente.—3 105 A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Burgos, Granada, Guipúzcoa y Pontevedra por las que se convocan concursos públicos de suministros y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE BURGOS

3/83. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al nuevo Ambulatorio de la Seguridad Social de Burgos.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito en la Tercera Administración de II. SS. Abiertas, edificio Escuela ATS, avenida del Cid, sin número, Burgos.

Importe del pliego de condiciones: 100 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE GRANADA

6/83. Adquisición de material de hemodiálisis con destino al Servicio de Nefrología de la Residencia General de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de las Nieves», de Granada.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en la Administración de dicha Ciudad Sanitaria, avenida Coronel Muñoz, número 2, Granada.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE GUIPUZCOA

Contratación de los servicios de cafetería en la Dirección Provincial del INSA-LUD, en San Sebastián.

Los pliegos de condiciones y demás documentación pueden ser solicitados en la citada Dirección Provincial, avenida Sancho el Sabio, 35, San Sebastián.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

1/83. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Centro de Salud de Tuy.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes los soliciten por escrito, en la Administración Sectorial de Ambulatorios, calle Cuba, 10, Vigo.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 28 de octubre de 1983.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—8.391-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso subasta de las obras del camino vecinal A-45, de Nerpio a Yetas.

Objeto del contrato: La ejecución de las obras del proyecto del siguiente camino vecinal:

Obra: Camino vecinal A-45, de Nerpio a Yetas. Las Empresas interesadas deberán encontrarse clasificadas en el grupo g), subgrupo 6, categoría e).

Presupuesto: 120.761.853 pesetas.

Fianza provisional: 1.292.619 pesetas.

Licitación: A través de concurso-subasta.

Presentación de proposiciones: En plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio de concursos-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuarse en la Secretaría General, de las diez a las trece horas de los días indicados.

Apertura de pliegos: La correspondiente a los sobres de «Referencias», se realizará el día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el Salón de Juntas y Comisiones del edificio sede de la Diputación.

La selección de licitadores, en la primera fase del concurso-subasta, se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los sobres de proposiciones económicas, realizándose la adjudicación provisional en este acto.

Garantías: La provisional se fija en la cantidad indicada anteriormente, la definitiva, vendrá determinada por aplicación, a los precios ofrecidos por el adjudicatario, de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación Local.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de la referida obra será de catorce meses.

Pago del precio: Mediante certificaciones de obra con cargo al presupuesto del plan de caminos vecinales 1980-1982.

Autorizaciones: No se precisa, con carácter previo, ninguna autorización especial.

Publicidad y reclamaciones: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones, estarán de manifiesto en la Oficina de Obras de la Secretaría General, los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas, pudiendo ser examinados y copiados por quienes lo deseen.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 104, del día 31 de agosto de 1983, publica más amplia información de la licitación.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número piso documento nacional de identidad número de fecha en nombre propio (o en su caso, en nombre y representación que acredita con de vecino de calle número piso documento nacional de identidad número de fecha de estado y profesión), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas y facultativas del concurso-subasta convocado por esa Diputación para contratación de las obras de antecedentes que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se comprometo en nombre propio (o en la representación con que interviene) a la ejecución como contratista, de la expresada obra, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad

de (en letra) pesetas, y en el plazo señalado en el proyecto.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 1 de septiembre de 1983.—El Presidente.—8.745 A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

A virtud de lo dispuesto por acuerdo de la Corporación de fecha 18 de julio y 18 de agosto, y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 120 del Real Decreto de 6 de octubre de 1977, se anuncia la subasta de las obras que a continuación se relacionan:

Barchín del Hoyo, alumbrado público, 2.ª fase, número 2, con un presupuesto de contrata de 1.898.278 pesetas.

Garantía provisional: 37.966 pesetas.

Garantía definitiva: 75.931 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Santa María del Campo Rus, pavimentación, 1.ª fase, número 102, con un presupuesto de contrata de 5.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: 200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

La Cierva, pavimentación de calles, número 63, con un presupuesto de contrata de 3.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 60.000 pesetas.

Garantía definitiva: 120.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Enguidanos, red distribución y saneamiento de aguas, número 27, con un presupuesto de contrata de 4.622.579 pesetas.

Garantía provisional: 92.452 pesetas.

Garantía definitiva: 184.903 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

La Pesquera, alumbrado público, número 8, con un presupuesto de contrata de 2.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.

Garantía definitiva: 100.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

El Picazo, pavimentación y acerado, número 94, con un presupuesto de contrata de 5.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: 200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Quintanar del Rey, pavimentación de calles, número 98, con un presupuesto de contrata de 8.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 160.000 pesetas.

Garantía definitiva: 320.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Quintanar del Rey, ampliación red de alcantarillado, número 41, con un presupuesto de contrata de 4.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Garantía definitiva: 160.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Valverde del Júcar, pavimentación de calles, número 118, con un presupuesto de contrata de 4.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 80.000 pesetas.

Garantía definitiva: 160.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Villagarcía del Llano, pavimentación, 3.ª fase, número 119, con un presupuesto de contrata de 5.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.
Garantía definitiva: 200.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.
Plazo de garantía: Seis meses.

Las fianzas se podrán constituir bien en la Caja General de Depósitos o en la de la Diputación.

El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, Sección de Cooperación, Negociado de Contratación, desde las nueve a las doce horas.

En el mismo Departamento Provincial se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones, en unión de la Memoria, proyecto y presupuesto.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, y con residencia en, provincia de, calle de, número, teléfono, por sí o en representación de, con el CIF número, con poder bastante, en caso de licitar en nombre de (terceros), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, día, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de (con la misma denominación que se anunció), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas (aquí la proposición que se haga lisa y llanamente admitiendo o mejorando el tipo fijado).

(Fecha y firma del proponente.)

La subasta se celebrará con arreglo a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de plicas, y tendrá lugar en acto público presidido por el ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue y el señor Secretario de la Corporación o funcionario que reglamentariamente le sustituya. Las expresadas obras se hallan totalmente financiadas y asimismo se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 27 de septiembre de 1983.—El Presidente.—7 407-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

El excelentísimo señor Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada

Hace saber: Que en la sesión ordinaria celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el día 12 del pasado mes de julio se aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso para contratación de Centro cultural infantil, y habiéndose publicado edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 175, de 4 del pasado mes de agosto para oír reclamaciones contra el citado condicional, sin que se haya formulado reclamación alguna contra el mismo, por lo que, por medio del presente anuncio, se convoca el citado concurso con arreglo a lo siguiente:

1. **Objeto:** El excelentísimo Ayuntamiento de Granada, al amparo de lo dispuesto por el artículo 141 del Reglamento de Obras y Servicios de las Corporaciones Locales, pretende la contratación para el actual año 1983, hasta el 31 de diciembre de 1984, para la promoción en un Centro infantil de las enseñanzas o disciplinas siguientes:

- Biblioteca adecuada para un Centro infantil.
- Teatro de sombras.

- Expresión corporal.
- Iniciación a la cinematografía.
- Iniciación al arte.
- Iniciación a la fotografía.
- Iniciación a la música.
- Taller de marionetas.
- Iniciación al teatro.

2. **Tipo de licitación:** El Ayuntamiento de Granada abonará a la persona o entidad que resulte adjudicataria del concurso, mensualmente, como máximo la cantidad de 1.040.833. Dicha cantidad incluye todos y cada uno de los gastos derivados de la utilización de los servicios enumerados en el punto 1 de este anuncio.

3. **Duración del contrato:** Vendrá determinada por la fecha de adjudicación, prolongándose como máximo hasta el día 31 de diciembre de 1984.

4. **Examen de antecedentes:** El expediente correspondiente a esta licitación lo tramita la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio de la Secretaría General de esta Corporación, en donde puede examinarse a diario, en horas de diez a catorce, todos los días hábiles de oficina.

5. **Garantías:** Los licitadores que concurren a este concurso en concepto de garantía provisional deberán depositar en las arcas municipales la cantidad de pesetas 80.000, en alguna de las formas previstas por el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva se calculará en la forma prevista por el artículo 82 del citado texto legal y podrá formalizarse además de la forma antes indicada, mediante aval.

6. **Modelo de proposición:** Los licitadores deberán ajustarse al modelo de proposición siguiente:

Don, con documento nacional de identidad, domiciliado en, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Granada para concesión de los derechos de un Centro cultural infantil, en el que se impartirán como mínimo las enseñanzas detalladas en el artículo 1 del pliego de condiciones económico-administrativas que rige en dicho concurso, para lo que cuenta con locales adecuados y medios que se detallan en la Memoria que se acompaña, en la que se describe el lugar de emplazamiento previsto para el Centro en cuestión, medios audiovisuales con que cuenta el mismo, locales y espacio de los mismos, así como cuadro de Profesores especializados en este tipo de enseñanzas, corriendo de cargo del solicitante los emolumentos devengados por los mismos y ofreciendo hacerse cargo del servicio antes dicho por una retribución mensual de pesetas (se indicará en número y en letra la cantidad mensual a percibir) renunciando a modificar dicha cuantía durante el periodo de vigencia del contrato que se formalice en su momento y aceptando expresamente las demás condiciones contenidas en el pliego que rige este concurso.

Se acompaña al presente escrito declaración de no estar afectado de incapacidad para contratar con el excelentísimo Ayuntamiento de Granada, de acuerdo con lo previsto por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, documento de identidad del interesado, Memoria justificativa de los servicios, medios con que cuenta y demás condiciones exigidas en el pliego aprobado por esa excelentísima Corporación.

(Lugar, fecha y firma.)

(Deberá reintegrarse con timbre móvil de 25 pesetas; 100 pesetas en sellos municipales y 100 de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local.)

7. **Plazo de admisión de ofertas y lugar de presentación:** Las ofertas deberán ser

presentadas en la Sección de Contratación, Compras y Patrimonio de la Secretaría General, en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a la inserción del último anuncio oficial en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en su caso, donde serán admitidas hasta la una de la tarde del día del vencimiento del plazo. La apertura de los pliegos presentados tendrá lugar al siguiente día hábil ante la Mesa, que será presidida por la señora Teniente de Alcalde, Delegada de Cultura, Fiestas y Enseñanzas, que estará asistida por el señor Secretario general, y en cuyo acto se procederá a examinar las ofertas presentadas, que pasarán a la Comisión de Cultura, que realizará los pertinentes estudios y que propondrá al excelentísimo Ayuntamiento Pleno la resolución del concurso.

8. **Consignación del gasto:** Para las atenciones derivadas del contrato que se celebre en su día existe consignación presupuestaria en el ordinario de gastos.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de las Empresas que se encuentren interesadas.

Granada, 5 de septiembre de 1983.—El Alcalde.—6.783-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para la adquisición de los vehículos que se citan.

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 25 de febrero de 1983, artículo 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Es objeto del presente concurso la adquisición de:

Un vehículo contra incendios tipo cisterna, con capacidad de 12.000 litros.

Un vehículo ambulancia totalmente equipado.

Dos vehículos ligeros todo terreno.

Un vehículo turismo, así como la dotación de equipos complementarios para dichos vehículos (emisoras, extintores, alarmas, etc.).

Duración: El suministro deberá efectuarse en los plazos de cuatro meses con respecto a la primera adquisición y de tres meses con respecto al resto.

Precio: 12.500.000 pesetas; 1.380.000 pesetas; 2.800.640 pesetas; 775.000 pesetas, y 2.541.750 pesetas, respectivamente. Total: 19.997.390 pesetas.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Corporación, de lunes a viernes y de doce a catorce horas.

Garantías: Fianza provisional, 284.974 pesetas; fianza definitiva, 569.948 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en el Servicio de Contratación sito en la avenida de Cervantes, número 4 de lunes a viernes y de doce a catorce horas, hasta el día que al efecto se determine.

En sobre cerrado, deberá figurar: «Proposición para optar a la adjudicación del contrato para».

La propuesta económica se redactará con arreglo al siguiente modelo, que igualmente deberá estar reintegrado:

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el de de 19... actuando en nombre de (en este caso hará constar claramente el apoderamiento o representación), ante V. I.:

Solicita ser admitido a la licitación para la adquisición de la adquisición de:

Un vehículo contra incendios, tipo cisterna, con capacidad de 12.000 litros.

Un vehículo ambulancia totalmente equipado

Dos vehículos ligeros todo terreno.

Un vehículo turismo, así como la dotación de equipos complementarios para dichos vehículos.

A cuyos efectos declara conocer los pliegos de condiciones que han de servir de base a dicha licitación que acepta plenamente como concursante y como adjudicatario, si llegara a serlo, y acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico administrativas:

Se compromete a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de

Declara bajo su responsabilidad, como preceptúa el artículo 30.3 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados por los artículos 4 y 5 de dicho Reglamento.

Ofrece, al amparo de lo establecido en el artículo 40, 2.º, del Reglamento de Contratación citado, las siguientes propuestas que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos, pueden determinar la mejor realización del contrato y el mayor interés para el excelentísimo Ayuntamiento (expóngase las propuestas de la gestión del servicio).

(Fecha y firma.)

Documentación: Además se incluirán en el sobre los siguientes documentos:

Documento de calificación empresarial.
Documento nacional de identidad del ofertante.

Poder bastantado por el señor Secretario general, otorgado por la persona jurídica que concursa.

Resguardo de haber constituido la fianza provisional.

Certificado de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

Documentación justificativa del pago del impuesto industrial.

Apertura de pliegos: Se efectuará en el Salón de Sesiones, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalicen los veinte posteriores al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el día de apertura, cayese en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Málaga, 10 de marzo de 1983.—El Alcalde.—6.065 A.

Resolución del Ayuntamiento de Mugarzos (La Coruña) referente al concurso para el nombramiento de Recaudador-Agente Ejecutivo de esta villa.

Convocatoria de concurso para el nombramiento de Recaudador-Agente Ejecutivo de la villa de Mugarzos. Acuerdo plenario de 8 de julio.

1.º Los solicitantes se presentarán en el Ayuntamiento de Mugarzos, de nueve a dos de la tarde, ajustándose al modelo publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 191, de 24 de agosto.

2.º El plazo de presentación de los mismos es de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

3.º La garantía provisional se fija en 25.000 pesetas y acompañará a la proposición.

4.º El pliego de condiciones íntegro se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia número 191, de 24 de agosto.

5.º La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas.

Mugarzos, 27 de agosto de 1983.—El Alcalde, Manuel E. Fariña Doval.—6.878-A.

Resolución del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de suministros para el Hospital de Sant Joan.

Por el cual se hace público, por este excelentísimo Ayuntamiento la convocatoria de concurso para la adjudicación de suministros para el Hospital de Sant Joan, de Reus.

Objeto y tipo de licitación: Suministro de bienes de utillaje para el funcionamiento del Hospital Municipal de Reus.

No se fija tipo de licitación, de acuerdo con la cláusula 3.ª del pliego de condiciones.

Plazo de entrega: El suministro se tendrá que efectuar, en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

Exposición de documentos de interés para los licitadores: El pliego de condiciones, con los anexos estarán expuestos al público en días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones en el Negociado de Patrimonio y Contratación del Ayuntamiento de Reus (plaza Mercadal).

Garantía provisional: Para tomar parte en el concurso los licitadores depositarán en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria Municipal una fianza provisional del 2 por 100 del importe de la oferta más elevada que realicen.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en la licitación se presentarán en la Secretaría Municipal, de nueve a doce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a la última publicación del anuncio de concurso, ya sea en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Gastos del concurso: Correrán a cargo del adjudicatario.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de pliegos.

Documentación que deberán presentar los licitadores: La que consta en la cláusula 7 del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en calle de con DNI número, expedido en el día, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o en de la provincial) número, de fecha, y de las condiciones que se exigen para el suministro de bienes de utillaje para el Hospital de Sant Joan, de Reus se comprometo a realizarlo con sujeción al pliego de condiciones y demás fijadas por la cantidad de (en letras) pesetas, acompañando la documentación exigida.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Reus, 4 de octubre de 1983.—El Alcalde, Antón Borrell Marco.—8.194 A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 121, 1.º, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace público el resultado del concurso-subasta convocado para la contratación de las obras de construcción de un complejo polideportivo en Campo Claro, en Tarragona, habiendo resultado adjudicataria la Empresa «Bensó, S. A.».

Tarragona, 13 de septiembre de 1983.—El Secretario general, Ponc Mascaró Forcada.—6.976-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valls (Tarragona), por la que se anuncia concurso para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa de los servicios de limpieza pública, recogida domiciliaria y eliminación y tratamiento de basuras.

Objeto del concurso: La adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de los servicios de limpieza pública, recogida domiciliaria y eliminación y tratamiento de basuras.

Tipo de licitación: No se fija, conforme a lo previsto en el artículo 23 c) del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de duración del contrato: Siete años, a partir de la adjudicación definitiva. Pudiéndose presentar ofertas alternativas para un periodo de diez años.

Presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso se hará constar: «Proposiciones para tomar parte en el concurso para la contratación del servicio de limpieza pública y recogida domiciliaria y eliminación y tratamiento de basuras.»

Documentos acompañatorios de la proposición: Los indicados en el pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, sala de reuniones, a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Exposición del pliego: Se halla expuesto al público en las oficinas de Secretaría, durante el plazo de ocho días hábiles, en cuyo periodo se admitirán las reclamaciones previstas en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Dicha exposición al público se efectuará, de conformidad a lo previsto en el artículo 119.1 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Expediente: Se encuentra de manifiesto al público en el Negociado de Servicios de este Ayuntamiento.

Garantías: Provisional de 500.000 pesetas; la definitiva se fijará conforme a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en cualesquiera de las formas establecidas en el citado Reglamento.

Modelo de proposición: (Reintegrada con timbre del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 40 pesetas).

Don, mayor de edad, domiciliado en calle, número, provisto de DNI número, expedido en el día, con capacidad necesaria en derecho, actuando en nombre propio (o en representación de), cuya representación acredita con primera copia de poder bastantado en forma que acompaña; enterado del anuncio y del pliego de condiciones para la contratación, mediante concurso público del servicio de limpieza pública viaria, recogida domiciliaria de basuras y residuos urbanos y su tratamiento y eliminación de la ciudad de Valls, se comprometo a realizarlo con sujeción a las normas contenidas en dicho pliego y a las que se detallan en la documentación que se acompaña a esta propuesta por el precio total anual de pesetas. Acompaño la documentación acreditativa de reunir las condiciones exigidas: el resguardo justificativo de haber constituido la fianza provisional, la declaración jurada de no hallarse incurrido en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad y toda la demás documentación exigida en el pliego de condiciones regulador del concurso.

(Fecha y firma.)

Valls, 17 de octubre de 1983.—El Alcalde, Pau Nuet Fàbregas.—8.149-A.